



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO JEFATURA DEL ESTADO

LEY



REDENCION DE PENAS POR EL TRABAJO

Número 175/1965, por la que se modifica el artículo primero del Decreto-ley de 1 de febrero de 1952 que instituye la redención de penas por el trabajo para los condenados reclusos en establecimientos militares.

Promulgado por Decreto de veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres el texto revisado del Código penal, en el que se modifica el artículo ciento, relativo a la redención de penas por el trabajo, en el sentido de rebajar a seis meses y un día el límite de dos años que para disfrutar de dicho beneficio señalaba el citado artículo, así como en el de suprimir algunas de las causas que lo impedían, se hace preciso modificar el Decreto-ley de uno de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, que instituyó la aplicación de aquel beneficio a los condenados reclusos en establecimientos militares, a fin de acomodar su normativa a la nueva regulación contenida en el artículo cien del Código penal.

A satisfacer tal necesidad viene la presen-

te disposición, en la que se adapta el ordenamiento actual a la reforma antes mencionada: en todo caso respecto de las condenas impuestas por delitos comunes, y cuando produzcan la salida definitiva de los Ejércitos si lo fueron por delitos militares; en cuanto a las que se impongan por estos últimos y no causen dicho efecto se considera que debe subsistir la exclusión que actualmente existe, pues el mantenimiento de la disciplina aconseja que en tales casos la condena, nunca superior a tres años, se cumpla sin reducción alguna por quienes han de reintegrarse a los Ejércitos.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

Artículo único. — Se modifica el artículo primero del Decreto-ley de uno de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, que instituyó la redención de penas por el trabajo para los condenados reclusos en establecimientos militares, que quedará redactado en los siguientes términos:

«Podrán redimir su pena por el trabajo, conforme a lo prevenido en el artículo ciento del Código penal, los penados que deban cumplir en establecimientos militares condenas impuestas:

a) Por delitos definidos en el Código de Justicia Militar cuando produzcan la salida definitiva de los Ejércitos.

b) Por delitos comunes, incluidos los del artículo ciento noventa y cuatro del Código de Justicia Militar, cuando sean superiores a seis meses, aunque no produzcan la salida definitiva de los Ejércitos.»

Dada en el Palacio de El Pardo a veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 306, de 1965.)

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE PILOTO DE HELICOPTERO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA

Se nombran alumnos de este Curso, convocado por Orden de 22 de junio de 1965 (D. O. núm. 140), a los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor, D. José Perote Pellón.

Capitán de Caballería D. Ramón de Meer de Rivera.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar

Ingresos

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso de Capacitación dispuesto por Orden de 29 de enero de 1965 (D. O. núm. 27), quedan promovidos a practicantes de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, con asimilación de brigadas y antigüedad de 15 de diciembre de 1965, los alumnos que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que figuran, según la puntuación obtenida en final de curso, quedando en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que se indican:

1.—Soldado de Aviación D. Benjamín Martínez Escribano, en la 3.ª Región Militar, Villamalea (Albacete).

2.—Soldado de Automovilismo don

Eleuterio López Peña, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

3.—Artillero segundo D. Jesús García Marcos, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

4.—Paisano D. Andrés Cabarcos Senra, en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

5.—Paisano D. Antonio Rubio Hernández, en el Norte de Africa, Melilla.

6.—Cabo primero de Sanidad Militar D. Manuel Bezares Martínez, en la 3.ª Región Militar, Valencia.

7.—Soldado de Aviación D. Juan Pérez Gómez, en la 3.ª Región Militar, Albacete.

8.—Artillero segundo D. José Peinado Aguilar, en la 9.ª Región Militar, Jaén.

9.—Paisano D. Juan Ceciliano Méndez, en la 4.ª Región Militar, Ciempozuelos (Madrid).

10.—Paisano D. Manuel Pérez González, en la 2.ª Región Militar, Córdoba.

11.—Marinero de segunda D. José Rodríguez Cortacañas, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

12.—Paisano D. Juan Baselga Lladó, en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

13.—Cabo primero de la Policía Armada D. Francisco Ruiz Tomás, en la 3.ª Región Militar, Murcia.

14.—Artillero segundo D. Fidel Sánchez López, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

15.—Guardia civil D. Eugenio Prieto Gómez, en la 7.ª Región Militar, Zamora.

16.—Sargento de Sanidad Militar don Félix Montero Blanco, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

17.—Paisano D. Casiano García Herrera, en el Norte de Africa, Ceuta.

18.—Paisano D. Juan Fernández Fernández, en la 9.ª Región Militar, Granada.

19.—Paisano D. Manuel González Duboy, en la 2.ª Región Militar, San Fernando (Cádiz).

20.—Guardia civil D. Basilio Gil Piñas, en la 1.ª Región Militar, Cáceres.

21.—Marinero de segunda D. Juan Ontón Barahona, en la 2.ª Región Militar, San Fernando (Cádiz).

22.—Paisano D. José Fraile Solías, en la 7.ª Región Militar, Oviedo.

23.—Paisano D. Miguel Oribe Mendoza, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

24.—Guardia segundo del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo D. Manuel García García, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

25.—Paisano D. Julio Sánchez Ba-

ñón, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

26.—Paisano D. Floro Moreno López, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

27.—Guardia civil D. Millán Juan Prieto, en la 7.ª Región Militar, El Perdigón (Zamora).

28.—Marinero de segunda D. Francisco Chacón Cruz, en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

29.—Paisano D. Elías Arnal Arnal, en la 5.ª Región Militar, Zaragoza.

30.—Paisano D. Maximino Monroy Pelayo, en la 1.ª Región Militar, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

31.—Paisano D. José García Ballester, en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia).

32.—Guardia civil D. José Brotóns Selles, en la 3.ª Región Militar, Aguas de Busot (Alicante).

33.—Cabo de Infantería D. Victor Barrientos Mancañido, en la 3.ª Región Militar, Guadalupe (Murcia).

34.—Sargento de complemento de Infantería D. José Vázquez Sueiras, en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

35.—Paisano D. Ernesto Domínguez Nimo, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

36.—Policia armado D. Miguel Aparicio Aguilar, en la 9.ª Región Militar, Málaga.

37.—Paisano D. José Bello Rivadulla, en la 8.ª Región Militar, La Coruña.

38.—Cabo primero de Sanidad Militar D. Manuel Vázquez Castro, en la 8.ª Región Militar, Malpica (La Coruña).

39.—Paisano D. Alfonso Vidal Vidal, en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar

Ingresos

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso de Capacitación dispuesto por Orden de 29 de enero de 1965 (D. O. núm. 26), quedan promovidos a practicantes de tercera del

Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, con asimilación de sargento y antigüedad de 15 de diciembre de 1965, los alumnos que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que figuran, según la puntuación obtenida en final de curso, quedando en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que se indican:

- 1.—Paisano D. Ciriaco Acosta Barba, en la 1.ª Región Militar, Madrid.
- 2.—Soldado, de Farmacia Militar don Tomás Borge Illera, en la 7.ª Región Militar, Palencia.
- 3.—Paisano D. Julián Serranía Bermejo, en la 1.ª Región Militar, Madrid.
- 4.—Cabo primero de Farmacia Militar D. Juan García Martínez, en la 5.ª Región Militar, Zaragoza.
- 5.—Paisano D. Alejandro Rubio Rivas, en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Bajas

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 87 y 120 del Reglamento para el Régimen Interior de la Academia Auxiliar Militar, el cabo primero de Intendencia D. Jesús Sueiro Villamizar, nombrado alumno del Curso Preparatorio de dicha Academia por Orden de 21 de julio de 1965 (D. O. núm. 166), causa baja en la misma, a petición propia, incorporándose a la Agrupación de Intendencia núm. 8, Cuerpo de procedencia.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Concursos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 3, de 1951), en relación con su apartado B) del artículo décimoquinto, título II, Sección 2.ª, Escuela Politécnica, y Decreto de 17 de febrero de 1956 (D. O. núm. 49), se anuncia a concurso cuatro plazas de alumnos, dos (2) para la Rama de Armamento y Material, y dos (2) para

la de Construcción y Electricidad, entre oficiales de la Escala activa y de complemento de todas las Armas y Cuerpos que se hallen en posesión de los títulos académicos que se mencionan en la Orden de 21 de mayo de 1963 (D. O. núm. 118) y «B. O. del Estado» núm. 294, de 8 de diciembre de 1964, por cuyas instrucciones se regirá la presente convocatoria.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Reorganización

Mandos

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre elección (nueva creación), por Orden de 8 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 255), se designa como jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Aerotransportable, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Tovar Morais, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de libre elección (nueva creación), por Orden de 8 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 255), se designa como jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. IX, al teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Figueruela Méndez, del Gobierno Militar y Subinspección de la 9.ª Región Militar (Sección de Movilización).

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, he designado para jefe del Estado Mayor de la Brigada Paracaidista, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Carlos Morillo Galcerán, de jefe de Estado Mayor de la Subinspección de La

Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasan destinados a los Estados Mayores que se indican el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. I

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Quijano Aguero, de la División de Caballería «Jarama».

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Luis Carrasco Lanzas, de la División de Caballería «Jarama».

Estado Mayor de la Brigada de Infantería Mecanizada XI. (En vacante de comandante)

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Fortún Sanz, del Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete».

Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Jaime Bauza Roselló, del Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete».

Estado Mayor de la Brigada de Infantería Acorazada XII. (En vacante de comandante)

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Alonso Fernández, del Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete».

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Pérez Pérez, del Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete».

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Concursos

Dos vacantes de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Estado Mayor Central del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales

destinos, a efectos de petición para estas vacantes.

Madrid, 17 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Grupo de Tiradores de Infantería número 2, anunciada por Orden de 25 de octubre de 1965 (D. O. núm. 245), he designado al coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Reina, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56, anunciada por Orden de 25 de octubre de 1965 (D. O. número 245), he designado al coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Baena Martínez, del de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando y dirección de la Escuela de Automovilismo del Ejército, cualquier Arma, anunciada en turno de libre elección por Orden de 15 de octubre de 1965 (D. O. núm. 238), he designado al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Miranda Barredo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (jefe de la 1.ª Sección).

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Santa Cruz de Tenerife, Canarias), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre coroneles de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la

presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en turno de libre elección por Orden de 29 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 273), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Teodorico García Morales, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 15 de octubre de 1965 (D. O. núm. 236), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), al Castillo de Galeras, el comandante de Infantería, de la Escala complementaria, D. Atilano Omega Llanés, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 25 de octubre de 1965 (D. O. núm. 245), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), para juez del Juzgado Militar Eventual de Mahón, el comandante de Infantería, de la Escala complementaria, D. Emilio Redondo Torres, de en comisión en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Madrid, 18 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) don Nicolás Moll Ramis, del C. I. R. núm. 14, con doña Francisca Garau Ferrer.

Otro, D. Eduardo Martín Pérez, del C. I. R. núm. 4, con doña Ana Montañó Ballesteros.

Teniente de complemento D. Antonio Martínez-Carrasco y Celdrán, del Batallón de Infantería de este Ministerio, con doña Ana María Rito Vizcaino.

Madrid, 24 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Reorganización

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid)

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Juan López Balgoma, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.
Teniente de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. José Velasco Nistal, del mismo.

Plaza de Madrid

Coronel de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando López de Hierro Marín, jefe del mismo.

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón de Meer de Ribera, del mismo.

Plaza de Aranjuez (Madrid)

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Germán Marina Noriega, del mismo.

A MIS ORDENES EN LA 6.ª REGION MILITAR

Plaza de San Sebastián

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. José Velasco Zuazola, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

DISPONIBLE EN LA 1.ª REGION
MILITAR*Plaza de Alcalá de Henares (Madrid)*

Teniente auxiliar de Caballería don Manuel Juarranz-Díaz, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava número 2.

Otro, D. Gerardo Clemente Magro, del mismo.

Otro, D. Elías Fernández Matute, del mismo.

Otro, D. Santiago Chaparro Conejo, del mismo.

Otro, D. Ángel Juarranz Díaz, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Gregorio Jarillo López, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Antonio Tercero López, de disponible y en comisión en el mismo.

Plaza de Madrid

Capitán auxiliar de Caballería don Pedro Núñez Sáez, del mismo.

DISPONIBLE EN LA 7.ª REGION
MILITAR*Plaza de Valladolid*

Teniente auxiliar de Caballería don Marino Rioja Miranda, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava número 2.

A mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Escribano de la Torre, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. José María Solano Echevarría, del mismo.

Otro, D. Secundino Álvarez Rego, del mismo.

A mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Grupo Ligero de Caballería núm. 1

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Eliseo González Blázquez, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava número 2.

Otro, D. Jesús Gómez Ibarro, del mismo.

Otro, D. Fernando Barrón Judez, del mismo.

Teniente de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Repollés Cobeta, del mismo.

Disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Grupo Ligero de Caballería núm. 1

Teniente auxiliar de Caballería don Pedro López Cortés, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava número 2.

Otro, D. Francisco Miranda García, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Enrique Benítez González, de disponible y en comisión en el mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION
MILITAR*Plaza de Alcalá de Henares*

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Grassa Martínez, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

Comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ignacio Sánchez Bouza, del mismo.

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. César Álvarez Puras, del mismo.

Otro, D. Alfonso Navarro Soler, del mismo.

Otro, D. Segundo Tercero López, del mismo.

Teniente de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Carretero Mateo, del mismo.

Plaza de Madrid

Comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justo Dujó Vallejo, del mismo.

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge Navlet Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Arturo Fernández-Corredor Artero, del mismo.

Otro, D. Luis Mollá Maestre, del mismo.

DISPONIBLES EN LA 1.ª REGION
MILITAR*Plaza de Alcalá de Henares*

Capitán auxiliar de Caballería don José Criado Caba, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago número 1.

Teniente auxiliar de Caballería don Germán Gutiérrez Jiménez, del mismo

Plaza de Madrid

Teniente auxiliar de Caballería don Antonio Lizana López, del mismo;

Otro, D. Gumersindo Pérez Carralero, del mismo.

Otro, D. Gabriel Peinado Pineda, de disponible y en comisión en el mismo.

A mis órdenes en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14

Capitán de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Ro-

tondo Russo, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

Disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al C. I. R. núm. 2

Teniente auxiliar de Caballería don Joaquín Lozano Reseco, de disponible y en comisión en el Regimiento de Caballería Dragones Santiago número 1.

Otro, D. Juan Fernández Padilla, de disponible y en comisión en el mismo.

Disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Teniente auxiliar de Caballería don Francisco Rivas Sanjurjo, de disponible y en comisión en el Regimiento de Caballería Dragones Santiago número 1.

Otro, D. Eutiquio Gutiérrez Marcos, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Victoriano Iglesias Romero, de disponible y en comisión en el mismo.

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION
MILITAR*Plaza de Alcarraz (Lerida)*

Capitán auxiliar de Caballería don Juan Huete Escamilla, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago número 1.

Madrid, 17 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Grupo Ligero de Caballería I

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Arsenio Gómez López, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

Otro, D. Manuel de la Esperanza Barrera, del mismo.

Teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Ansaldo Bernaldo de Quirós, del mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramiro Rivas de Reina, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago número 1.

Teniente auxiliar de Caballería don Benito González Torrejón, del mismo.

Teniente de complemento de Caballería D. Pedro Vicente Turrión, del mismo.

Alferez eventual de complemento de Caballería D. José L. Sánchez Vázquez, del mismo.

Otro, D. Juan Alegría Varela, del mismo.

Otro, D. Francisco Peñáz Junco, del mismo. (En vacante de oficial médico.)

Otro, D. José Palacios Barrasus, del mismo.

Otro, D. José Suárez Fernández, del mismo.

Madrid, 17 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección:

Dos de teniente de Caballería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de la Policía Armada, guarnición de Barcelona.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y tres años, al brigada especialista parádistas D. José Campos Páez, del 3.º Depósito de Sementales.

Madrid, 17 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de diciembre de 1965 el capitán de Caballería D. Antonio Cór-

doba Cosano, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Lucena (Córdoba), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Reorganización

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 5.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Ruiz de Oña González, del Regimiento de Artillería número 20.

Otro, D. Gabriel Díaz de Villegas Blasco, del mismo.

Otro, D. Patricio Pérez Bajo, del mismo.

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Valentín Loidi Santesteban, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Comandante D. Indalecio García-Luis Aguado, del mismo.

Otro, D. Félix Beltrán Giménez, del mismo.

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Ochoa Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Moisés Jimeno García, del mismo.

Otro, D. Pedro Sanz Recio, del mismo.

Otro, D. Marcelino García Lamas, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Fernández-Giro Domech, del mismo.

Otro, D. Elóy Lagos Herrería, del mismo.

Otro, D. Leopoldo Pérez Iranzo, del mismo.

Otro, D. Joaquín Agelet Jasanada, del mismo.

Teniente de Artillería, E. A., Grupo de «Mando de Armas»; D. Braulio González Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. José Villar Igual, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería D. Natalio Barragán Mogollón, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Teniente auxiliar de Artillería don Cirilo Celada Domínguez, del mismo.

Otro, D. Juan García González, del mismo.

Otro, D. Emilio Ledesma Corchón, del mismo.

Otro, D. Rafael Sánchez Estellá, del mismo.

Otro, D. José Velasco Larrea, del mismo.

Otro, D. Antonio Cobos Bergés, del mismo.

Teniente de complemento de Artillería D. José Berlanga Muñoz, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Alferez de complemento de Artillería D. Arturo Valero López, del mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Vecino Franco, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Joaquín Gaspar Díez, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Otro, D. Miguel Cortés Serrano, del mismo.

Otro, D. Javier de Almágro y Pardo de Donlebun, del mismo.

Capitán de Artillería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Leopoldo Anguiano Rueda, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Otro, D. Eduardo Ponce Baldús, del mismo.

Otro, D. José Vidal Lladó, del mismo.

Otro, D. Ricardo Castro Sanz, del mismo.

Otro, D. Alfonso Albar Esponera, del mismo.

Otro, Fernando Vega del Barco, del mismo.

Otro, D. José Aranzaz Ponce, del mismo.

Otro, D. Gabriel Palmer Garau, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería don Helódoro Díez Gutiérrez, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Teniente de Artillería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Zanui Barrachina, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Otro, D. Juan Guasch Calvet, del mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica

el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eulogio de Vicente Fonseca, del Regimiento de Artillería núm. 28.
Otro, D. José de Miguel Gil, del mismo.

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Villarreal Miranda, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Luis Reija López, del mismo.

Otro, D. Manuel Montesinos Blanco, del mismo.

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel López Torres, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Ramón Gutiérrez Fernández, del mismo.

Otro, D. José Suárez Farto, del mismo.

Otro, D. Raúl Vila Sande, del mismo.

Otro, D. Tomás de Reyna de la Breña, del mismo.

Otro, D. Daniel García Pérez, del mismo.

Otro, D. Edelmiro Varela Hermida, del mismo.

Otro, D. Fernando Solórzano Mompín, del mismo.

Teniente de Artillería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Dimas Ballesteros López, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Isauro Casanova Castro, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería D. Angel Llano Remis, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Teniente auxiliar de Artillería don Julio Martínez González, del mismo.
Otro, D. Rogelio Doce Amado, del mismo.

Otro, D. Francisco Arribas Andrés, del mismo.

Otro, D. Ramón Anón Martínez, del mismo.

Otro, D. Luis Calviño Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Santiago Laguna García, del mismo.

Teniente de complemento de Artillería D. Francisco Gil-Penas, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Víctor Hermo Amigo, del mismo.

Otro, D. José López Muñoz, del mismo.

Alférez de complemento de Artillería D. José Fernández Ferro, del mismo.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 para el Grupo de Artillería Aerotransportable

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Gabaldón Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don

Amador Enseñat Sánchez-Cruzat, del Regimiento de Artillería núm. 28.
Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 5.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Serena Guiscafre, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Carlos Martínez de Baños García, del mismo.

Otro, D. Fernando Rivera Cebrián, del mismo.

Otro, D. Eduardo Tomás Mendieta, del mismo.

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Leopoldo Sánchez Casaus, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Miguel Ochoa de Retana Egaña, del mismo.

Otro, D. Sebastián Mendiara Navarro, del mismo.

Otro, D. Félix Espuelas de Miguel, del mismo.

Capitán de Artillería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Feliciano Rincón García, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Emilio Leo Guillén, del mismo.

Otro, D. Luis Martínez Zapata, del mismo.

Otro, D. Ramón Martínez Palacios, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Martín González, del mismo.

Otro, D. José Generelo Gil, del mismo.

Otro, D. Jaime Ruiz Belsa, del mismo.

Teniente de Artillería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. José González Prudencio, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Jorge Marimón Morán, del mismo.

Otro, D. Julián Segura Domínguez, del mismo.

Capitán auxiliar de Artillería don Joaquín Correa Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Teniente auxiliar de Artillería don Constantino Valdivielso Díez, del mismo.

Otro, D. Ramón Maza Ciprés, del mismo.

Otro, D. Pablo Cristóbal López, del mismo.

Alférez de complemento de Artillería D. Antonio Miranda Ferrer, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Abel Enguita Sampedrano, del mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a las Unidades que se indican el personal de la 3.ª Región Militar que a continuación se relaciona en vacantes de Varias Armas.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (plantilla eventual, Escala complementaria)

Comandante de Artillería (E. C.) don Aniceto Sánchez Yuste, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

Otro, D. Ramiro Crespo Brull, de la Caja de Recluta núm. 28.

Otro, D. Emilio Sáenz Canal, de la misma.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (plantilla eventual, Escala complementaria)

Comandante de Artillería (E. C.) don Arcadio Rojo García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 18.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica, el personal de la 9.ª Región Militar, que a continuación se relaciona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16

Brigada de Artillería D. Esteban Martínez López, del Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Manuel Cabrera Moral, del mismo.

Sargento primero D. Francisco Fuentes Camarero, del mismo.

Otro, D. Francisco Ramírez Fernández, del mismo.

Otro, D. Antonio López Saavedra, del mismo.

Otro, D. Ramón Martínez Ruiz, del mismo.

Otro, D. Venancio Callejas Ramírez, del mismo.

Otro, D. Antonio Márquez Parejo, del mismo.

Otro, D. Benito Jiménez Jiménez, del mismo.

Otro, D. Gabriel Ruiz Carrasco, del mismo.

Otro, D. Fermín García Jiménez, del mismo.

Otro, D. Antonio Moral Hernández, del mismo.

Otro, D. Francisco Romero Sánchez, del mismo.

Otro, D. Antonio García Mata, del mismo.

Otro, D. Vicente Berenguer Sánchez, del mismo.

Otro, D. Jesús Benito Casado, del mismo.

Otro, D. Amadeo Ramírez Quesada, del mismo.

Otro(D. Luis García Madrid, del mismo.

Otro, D. Juan Pérez López, del mismo.

Maestro de Banda D. Francisco de la Torre Soria, del mismo.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Antonio Alcañiz Molina, del mismo.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a las Unidades que se indica, el personal de la 5.ª Región Militar, que a continuación se relaciona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20

Brigada de Artillería D. Guillermo Pérez Bethencourt, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Sargento primero D. Tomás González Román, del mismo.

Otro, D. Mateo Díez Ferreras, del mismo.

Otro, D. José López Castilla, del mismo.

Sargento D. Esteban Marín Galán, del mismo.

Otro, D. Elías Fuertes Velasco, del mismo.

Otro, D. Claudio Velasco Larrea, del mismo.

Otro, D. Francisco Fernández García, del mismo.

Otro, D. Francisco Martos Solano, del mismo.

Otro, D. Alfonso Cendán Sanmartín, del mismo.

Otro, D. Raúl Rioja Merino, del mismo.

Otro, D. Eugenio de la Fuente Anubla, del mismo.

Otro, D. Antonio Pérez Soto, del mismo.

Otro, D. Juan Lozano Gracia, del mismo.

Maestro de Banda D. Guillermo Quintana Molina, del mismo.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Juan Garrido Unica, del mismo.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29

Sargento primero D. Francisco Mejías Custodio, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Sargento D. Valentín Castellanos Montano, del mismo.

Otro, D. Andrés Herrera Sánchez, del mismo.

Otro, D. Gregorio Márquez Alcántara, del mismo.

Otro, D. Manuel Moreno Aceña, del mismo.

Otro, D. Francisco Rincón Crespo, del mismo.

Otro, D. Mariano Ferrer-Arroyos, del mismo.

Otro, D. Silvino del Amo Sastre, del mismo.

Otro, D. Vicente Narro Ezquerro, del mismo.

Otro, D. Carlos Diéguez Méndez, del mismo.

Otro, D. Félix García Ponz, del mismo.

Otro, D. Fermín Herranz Martínez, del mismo.

Otro, D. Juan Canchal Palomino, del mismo.

Otro, D. Felipe Martín Marcos, del mismo.

Otro, D. Eugenio Tenaguillo Jiménez, del mismo.

Otro, D. Antonio Martínez Boquete, del mismo.

Otro, D. Manuel González López, del mismo.

Maestro de Banda D. Claudio López Hernández, del mismo.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Ramón Martínez Segura, del mismo.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica, el personal de la 2.ª Región Militar, que a continuación se relaciona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Brigada de Artillería D. Gerardo García García, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Sargento D. Salvador Parejo Márquez, del mismo.

Otro, D. Antonio López Luna, del mismo.

Otro, D. Francisco Moriel Durán, del mismo.

Otro, D. Pablo Téllez Crespo, del mismo.

Otro, D. Andrés Alcaide Delgado, del mismo.

Otro, D. Fernando Gallardo Robles, del mismo.

Otro, D. José Cruz Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Rafael Fernández Cruz, del mismo.

Otro, D. Rafael Osorio Monterroso, del mismo.

Otro, D. Gregorio González Montero, del mismo.

Otro, D. Juan Pablo Reyes, del mismo.

Otro, D. Manuel Guerrero Olivero, del mismo.

Otro, D. Antonio López Molina, del mismo.

Maestro de Banda D. Juan Beato Cortés, del mismo.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Manuel Borrego Bermúdez, del mismo.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 1 de mayo de 1952 (D. O. núm. 107), cesa en el Estado Mayor de la Brigada de Infantería (D. O. T. VIII) el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José Villanueva Fernández, y pasa destinado en comisión al Regimiento de Artillería A. A. número 71.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Disponibles

Por aplicación del artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), pasa a la situación de disponible en Baleares, plaza de Mercadal (Menorca), el Capitán auxiliar de Artillería D. Francisco Pons Vidal, de la situación de Reemplazo por enfermo, con residencia en la misma Capitanía General y Plaza.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de septiembre de 1965, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en situación de «En servicios civiles, D. Angel Andrés Pérez, que continuará en la misma situación en que actualmente se encuentra.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede el ascenso al empleo de comandante honorífico, con antigüedad de 23 de julio de 1965, al capitán de Artillería en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, D. José Espinosa Biscarret, el que queda en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentra.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Mandos

He designado para el mando de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, de nueva creación, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mandos de Armas», D. Adolfo Sanz González, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de diciembre de 1965, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. Antonio Martí Cayuela, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario, en las condiciones que determina el artículo 6.º del Decreto de 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Alejandro Blanco, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 23 de diciembre de 1965, al teniente de la misma Arma y Escala D. Angel Orozco Martínez de Gestafe, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta años, al sùbteniente especialista mecánico electricista montador maquinista, D. Manuel Garrido Huete, con destino en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» núm. 297), causa baja en el destino civil que le fue adjudicado por Orden de la mencionada Presidencia de 19 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 3), y alta en la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», el capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Fernández Mata, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de diciembre de 1965, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Torres Romano, en situación de «En Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con la antigüedad que para cada uno se indica, a los capitanes de dicha Arma y Escala que a continuación se relacionan, en situación de «En Servicios Civiles», en las Regiones Militares y plazas que se indican, continuando en dicha situación.

Capitán de Ingenieros, Escala activa, D. José Riesco Pérez, con antigüedad de 17 de noviembre de 1965, en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Otro, D. Adriano Marcos Otero, con antigüedad de 30 de noviembre de 1965, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el párrafo 3.º, apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («C. L.» núm. 80 y D. O. número 162), artículo único de la Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. número 122), y apartado a) del artículo 2.º de la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de capitán de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 1 de octubre de 1964, al teniente de igual Escala y Arma D. Alfredo Jiménez Barbado, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, continuando en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 1 de diciembre de 1965

Teniente de complemento D. Andrés Hernández Merino.

El día 5 de diciembre de 1965

Teniente de complemento D. Francisco Frías Martín.

El día 7 de diciembre de 1965

Teniente de complemento D. Ambrosio Ederra Pérez.

El día 8 de diciembre de 1965

Capitán de complemento D. Juan Muñoz Rosado.

Teniente de complemento D. Eutiquiano Morejillo Sánchez.

El día 10 de diciembre de 1965

Capitán de complemento D. José Jimeno Jarque.

El día 16 de diciembre de 1965

Teniente de complemento D. Ventura Pérez San-José.
Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a Cuerpo a que fue destinado, por Orden de 7 de diciembre de 1965 (D. O. núm. 281) al sargento de complemento de Ingenieros D. Melitón Torres García, con destino en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, el cual efectuará sus prácticas a partir de 1 de mayo de 1966.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Concursos

Una vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa, existente en la Base de Parques y Talleres de Canarias.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por inutilidad física, el capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. Luis Díaz Buño, en situación de reemplazo por enfermo en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. Angel de Dios Vega, del Crupo de Sanidad del Sahara, con doña María Paz Romero Sevillano.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 del actual, el teniente de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Luis Márquez Busto, en situación de «colocado» en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Francisco Callejón Ruiz, del Hospital Militar de Melilla, con doña Resurrección Luzón Fernández.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Concursos

Una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla fija, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1965 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Una vacante de comandante, de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», plantilla fija, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 23 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que comienza con el coronel de Oficinas Militares D. Juan Torres Roig y termina con el policía armado Antonio Requejo Rubio, concedidos en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.—
El General Secretario, Manuel Bazán Buitrago.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Desde la fecha de arranque percibirá la cuantía que se expresa, una vez incrementado al mismo el 50% con arreglo a la Ley n.º 1 de 1964	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Juan Torres Roig	Coronel	O. Militares	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-11-1965	Madrid	D. G. Deuda (b)	29-10-65 (D. O. 248).
Don Román Losada Pérez	Coronel	G. Civil	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (b)	18-11-65 (D. O. 265).
Don Benigno Díez Fernández	Coronel H.º	Infantería	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-9-1965	Burgos	Burgos (a, b)	
Don Rodolfo Zambrana Escribano	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	Vigo	Vigo (a, b)	
Don Rodrigo Bernal Morales	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	La Coruña	La Coruña (a, b)	
Don Inocencio Hugot Tambo	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	Torrejón V.	D. G. Deuda (a, b)	
Don Juan Escandell Escandell	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	Ibiza	Baleares (a, b)	
Don Armando Paül Supervía	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	Ceuta	Ceuta (a, b)	
Don Lorenzo Nicolau Barceló	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-12-1965	Palma de M.	Baleares (b)	22-11-65 (D. O. 267).
Don Vicente Alcaraz Alcaraz	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Murcia	Murcia (a, b)	
Don Emilio González Cordón	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda (a, b)	
Don Luis Torres Conesa	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.628,74	8.443,11	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda (a, b)	
Don Manuel Alonso del Alamo	Coronel H.º	Caballería	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Mejorada C.	D. G. Deuda (a, b)	
Don Jerónimo López García	Coronel H.º	Caballería	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Ceuta	Ceuta (a, b)	
Don Angel Checa Villa	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda (a, b)	
Don Florencio Mañas Aguilar	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.978,74	8.968,11	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda (a, b)	
Don Pascual Jiménez Simarro	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Valencia	Valencia (a, b)	
Don Victor Castillo Ortega	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda (a, b)	
Don Samuel Martínez García	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.891,24	8.836,86	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda (a, b)	
Don Félix Tercero Rueda	Comandante	Artillería	Retirado	4.801,24	7.201,86	1-6-1965	Valencia	Valencia (a, b)	
Don Tomás de León Huete	Comandante	Aviación	Retirado	4.713,75	7.070,62	1-12-1965	Tenerife	Tenerife (b)	18-11-65 (B. O. A 139).
Don Juan Tomás Riutort	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.586,24	8.379,36	1-9-1965	Palma de M.	Baleares (a, c)	
Don Antonio Docampo Salinas	Cte. Compt.º	G. Civil	Retirado	4.091,24	6.136,86	1-9-1965	Barcelona	Barcelona (a, c)	
Don Asterio Bernal Gómez	Capitán	G. Civil	Retirado	3.916,24	5.874,36	1-11-1965	Morata de T.	D. G. Deuda (c)	25-10-65 (D. O. 245).
Don Manuel del Pino Osuna	Capitán	P. Armada	Retirado	3.741,24	5.611,86	1-12-1965	Córdoba	Córdoba (c)	5-10-65 (D. O. 239).
Don Manuel Suso Asunción	Cap. Compt.º	S. Militar	Retirado	3.111,10	4.666,65	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (c)	17-11-65 (D. O. 265).
Don Manuel Victorio Pargada	Capitán	Aviación	Retirado	3.741,24	5.611,86	1-11-1965	Madrid	D. G. Deuda (c)	5-10-65 (B. O. A. 120).
Don José Urrestarazu Boiburu	Capitán	Aviación	Retirado	3.653,74	5.480,61	1-12-1965	Las Palmas	Las Palmas (c)	22-11-65 (B. O. A. 140).
Don Manuel Ramos Nieto	Cap. Compt.º	Infantería	Retirado	3.111,10	4.666,65	1-4-1965	Brenes	Sevilla (a, c)	
Don Félix Peña Hernández	Cap. Compt.º	Infantería	Retirado	3.111,10	4.666,65	1-12-1965	Cáceres	Cáceres (c)	22-11-65 (D. O. 267).
Don Alejandro de las Heras Alvarez de Sotomayor	Capitán	Artillería	Retirado	3.418,74	5.128,11	1-11-1965	Madrid	D. G. Deuda (d)	28-10-65 (D. O. 249).
Don José Mañanos Sánchez	Cap. Compt.º	G. Civil	Retirado	3.681,24	5.521,86	1-11-1965	Castellón	Castellón (d)	28-10-65 (D. O. 248).
Don Antonio Gómez Carhalleda	Capitán H.º	G. Civil	Retirado	3.856,24	5.784,36	1-11-1965	Corcubión	La Coruña (d)	7-10-65 (D. O. 231).
Don Pedro Guillén Buj	Teniente	Artillería	Retirado	2.914,99	4.372,48	1-12-1965	Porreras	Baleares (d)	23-11-65 (D. O. 269).
Don José Iglesias Nogueira	Teniente	G. Civil	Retirado	3.856,24	5.784,36	1-12-1965	S. Cirrián V.	Ofense (d)	22-11-65 (D. O. 268).
Don Alfredo Goñi Romero	Tte Coronel	Intendencia	Separado	4.471,24	6.706,86	1-7-1965	Valencia	Valencia	6-5-65 (D. O. 104).
Don Cipriano Fernández Gordo	Capitán	Ingenieros	Retirado	3.141,10	4.711,65	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda	23-11-65 (D. O. 268).
Don Francisco Pereira Gallardo	Capitán	G. Civil	Retirado	3.883,74	5.825,61	1-12-1965	Sevilla	Sevilla	2-11-65 (D. O. 251).
Don Román Domingo Acinas	Cap. Compt.º	Artillería	Retirado	2.905,00	4.357,50	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e)	23-11-65 (D. O. 269).
Don Aurelio Ortiz de Zárate y Goicoechea	Cap. Compt.º	Artillería	Retirado	2.854,99	4.282,48	1-12-1965	La Laguna	Tenerife	23-11-65 (D. O. 269).
Don Manuel Rodríguez García	Cap. Compt.º	Ingenieros	Retirado	3.141,10	4.711,65	1-12-1965	Lugo	Lugo	23-11-65 (D. O. 269).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Desde la fecha de arranque percibirá la cuantía que se expresa, una vez incrementado al mismo el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1 de 1944	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo — Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro.
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Emiliano González Díaz ...	Capitán H.º	G. Civil...	Retirado..	2.447,49	3.671,23	1-12-1965	Figueras...	Gerona (e)	18-11-65 (D. O. 265).
Don Miguel Martínez Delgado...	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	3.048,88	4.573,32	1-12-1965	Málaga	Málaga (e, f)	3-11-65 (D. O. 251).
Don Alfonso González Gutiérrez	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	3.004,44	4.506,66	1-12-1965	Segovia... ..	Segovia	8-11-65 (D. O. 255).
Don Miguel de Andrés Herrero	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.967,50	4.251,25	1-6-1965	Segovia... ..	Segovia (e, g). ...	10-5-65 (D. O. 106).
Don Vicente Verdet Celda	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-12-1965	Valencia... ..	Valencia (e)	24-11-65 (D. O. 269).
Don Fausto Fernández Ayllón...	Teniente...	Caballería ...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-12-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (e)	22-11-65 (D. O. 267).
Don Gabriel Sánchez Martín ...	Teniente...	Artillería ...	Retirado..	2.904,99	4.357,43	1-12-1965	Burriana ...	Castellón (e).	23-11-65 (D. O. 269).
Don Joaquín Blanco Romero...	Teniente...	Artillería ...	Retirado..	2.904,99	4.357,43	1-12-1965	Córdoba... ..	Córdoba (e).	17-11-65 (D. O. 267)
Don Manuel Román Román	Teniente...	Artillería ...	Retirado..	2.854,99	4.282,48	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda	18-11-65 (D. O. 267).
Don Juan Fernando Rigo	Teniente...	Ingenieros ...	Retirado..	2.905,07	4.357,60	1-12-1965	Palma de M.	Baleares (e).	20-11-65 (D. O. 269).
Don Victoriano de la Cruz Abad	Teniente...	Ingenieros ...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e) ...	9-11-65 (D. O. 256).
Don Manuel Soriano Guillén...	Teniente...	S. Militar ...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-12-1965	Valencia... ..	Valencia (e),	17-11-65 (D. O. 265).
Don Nicolás Martín Domínguez	Teniente...	Intendencia..	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e) ...	22-11-65 (D. O. 269).
Don José Rivas Palou	Teniente...	Aviación. ...	Retirado..	1.126,66	1.689,99	1-7-1965	Palma de M.	Baleares (h)	23-6-65 (B. O. A. 75).
Don Julián González García-Gu-	Tte. Ayte. I.	Aviación. ...	Separado.	933,32	1.399,98	1-7-1965	Madrid	D. G. Deuda	5-6-65 (B. O. A. 68).
Don Honorio Pequeño Esquina	Tte. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Cáceres	Cáceres (e, i)	22-11-65 (D. O. 267).
Don Francisco González Mora-	Tte. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Morón de F.	Sevilla (e, i).	22-11-65 (D. O. 267).
Don Emilio Melero Merlo	Tte. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Badajona ...	Barcelona (e, k) ...	22-11-65 (D. O. 267).
Don José González Delgado ...	Tte. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Santiago C.	La Coruña (e, k).	15-11-65 (D. O. 261).
Don Miguel Hernández Rodrí-	Tte. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Cartagena ...	Cartagena (e, k) ...	19-11-65 (D. O. 265).
Don Francisco Serrano Morale-	Tte. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-11-1965	Dolores... ..	Alicante (e, k). ...	18-10-65 (D. O. 238).
Don Ricardo Fernández Souto	Tte. Compt.º	Artillería ...	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Arteijo	La Coruña (e, i, o)	23-11-65 (D. O. 269).
Don Francisco Moncada Martí-	Tte. Compt.º	Artillería ...	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, i).	4-10-65 (D. O. 230).
Don Aurelio Díaz Quiles	Tte. Compt.º	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k)	2-11-65 (D. O. 252).
Don José Gómez Sierra	Tte. Compt.º	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Murcia	Murcia (e, k)... ..	23-11-65 (D. O. 269).
Don Antonio Pérez Martín	Tte. Compt.º	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Padul	Granada (e, k). ...	23-11-65 (D. O. 269).
Don Inocencio Moraga Hernán-	Tte. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Soria	Soria (e, i).	23-11-65 (D. O. 268).
Don Mauro Abad Santamaría...	Tte. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-12-1965	Barcelona ...	Barcelona (e, k) ...	23-11-65 (D. O. 268).
Don Angel González Alonso ...	Tte. Compt.º	Intendencia..	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Gijón.	Gijón (e, i).	22-11-65 (D. O. 269).
Don Sixto Fuentes Suárez	Tte. Compt.º	S. Militar ...	Retirado..	2.521,86	3.782,79	1-7-1965	Las Palmas.	Las Palmas (a.l.k).	
Don Francisco Valenzuela Ex-	Tte. Compt.º	Aviación. ...	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-12-1965	Tenerife.. ..	Tenerife (e, i). ...	16-11-65 (B. O. A. 138).
Don Pablo Moreno Alonso	Teniente H.º	Infantería ...	Retirado..	2.238,12	3.357,18	1-12-1965	Zaratamo ...	Vizcaya (e, k). ...	19-11-65 (D. O. 265).
Don Máximo Díaz Andaluz	Teniente H.º	Infantería ...	Retirado..	2.238,12	3.357,18	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k)	19-11-65 (D. O. 265).
Don José Sánchez López	Alf. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.929,98	4.394,97	1-7-1965	Puebla de P.	Badajoz (a, i, l)...	
Don Francisco Visús Rubiol ...	Alf. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-9-1965	Lérida	Lérida (a, e, k). ...	
Don Manuel Alfonso Bueno	Subteniente..	Músc. Milit.	Retirado..	3.604,99	5.407,48	1-12-1965	Barcelona ...	Barcelona (e, i) ...	11-11-65 (D. O. 259).
Don Felicísimo Aguado Meruelo	Sarg. 1.º M.	Músc. Milit.	Retirado..	2.681,24	4.021,86	1-11-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k).	25-10-65 (D. O. 245).
Don Antonio Iturri Llanas	Subite. Bda.	Infantería ...	Retirado..	2.893,32	4.339,98	1-11-1965	Gerona	Gerona (e, i).	30-11-65 (D. O. 249).
Don Antonio Fernández Nava-	Subteniente..	Especialista..	Retirado..	3.126,65	4.689,97	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, i).	5-11-65 (D. O. 253).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Desde la fecha de arranque percibirá la cuantía que se expresa, una vez incrementado al mismo el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1 de 1964	Fecha en que debe comenzar a percibir el haber pasivo — Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Jesús de Domingo Romero	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.655,63	3.983,44	1-11-1965	Totana	Murcia (e, m). ...	18-10-65 (D. O. 238).
Don Ambrosio Cabida García...	Subteniente..	S. Militar ...	Retirado..	2.518,12	3.777,18	1-12-1965	Ciudad Real	Ciudad R. (m). ...	23-11-65 (D. O. 269):
Don Eugenio Abella Vale ...	Sarg. Fogor.	Armada... ..	Retirado..	2.351,87	3.527,80	1-3-1965	El Ferrol C.	El Ferrol C. (a,e,k)	
Don Antonio Padilla Robles ...	Sarg. Fogor.	Armada... ..	Retirado..	2.176,86	3.265,29	1-5-1965	Palma de M.	Baleares (e, k). ...	30-3-65 (D. O. M. 77)
Don Pedro Moreno Castro ...	Subteniente..	Aviación... ..	Retirado..	3.048,88	4.573,32	1-12-1965	Sevilla	Sevilla (e, i).	12-11-65 (D. O. 136).
Don Francisco Tellería Gainza	Subteniente..	Aviación... ..	Retirado..	2.655,63	3.983,44	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, m)	3-11-65 (D. O. 132).
Don Clemente Zamora Adrián..	Subteniente..	Aviación... ..	Retirado..	2.655,63	3.983,44	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, m)	24-11-65 (D. O. 141).
Don Fulgencio Celdrán Sánchez	Subteniente..	Aviación... ..	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, m)	19-11-65 (D. O. 139).
Don Arturo Pérez Rodríguez...	Subteniente..	Aviación... ..	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, m)	15-11-65 (D. O. 137).
Don Valentín Beltrán Gumiel..	Subteniente..	G. Civil... ..	Retirado..	3.282,21	4.923,31	1-12-1965	Ordenes... ..	La Coruña (e, i)... ..	22-11-65 (D. O. 268).
Don Pedro García García Cue- na	Subteniente..	G. Civil... ..	Retirado..	2.655,63	3.983,44	1-12-1965	Villavega A.	Palencia (e, m): ...	22-11-65 (D. O. 268).
Don Juan Bergera Arratibel ...	Brigada... ..	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-11-1965	S. Sebastián	Gulpúzcoa (e, k)... ..	10-11-65 (D. O. 233).
Don Eustaquio Ferrer Marzo...	Brigada... ..	Caballería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (e, m)... ..	17-11-65 (D. O. 266).
Don José Periañez Muñoz ...	Brigada... ..	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-12-1965	Algeciras... ..	Cádiz (e, k).	18-11-65 (D. O. 267).
Don Luis Sánchez García ...	Brigada... ..	Ingenieros ...	Retirado..	2.331,87	3.497,80	1-3-1965	Osorno	Palencia (a, h, k).	
Don Julio Caballero Peñacoba..	Brigada... ..	Aviación... ..	Retirado..	2.259,36	3.389,04	1-11-1965	Valladolid ..	Valladolid (k, l) ...	7-10-65 (B. O. A. 121).
Don Luis López Sáez	Brigada... ..	Aviación... ..	Retirado..	1.447,90	2.171,85	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (k, l).	24-11-65 (B. O. A. 141).
Don Dositeo Otero Fernández..	Brigada... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.434,37	3.651,55	1-10-1965	Vigo	Vigo (k, l).	30-9-65 (D. O. 226).
Don Manuel Lozano Cascos ...	Brigada... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.025,62	3.038,43	1-6-1965	Campanario.	Badajoz (k).	22-4-65 (D. O. 93).
Don Isaías Pérez Castaño ...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-8-1965	Barcelona ...	Barcelona (a, e, k)	
Don José Vilar Gaitero	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Cartagena ...	Cartagena (e, k)... ..	22-11-65 (D. O. 267).
Don Manuel Martínez Corral...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Villanueva T	Granada (e, k). ...	22-11-65 (D. O. 267).
Don Martín Melero Pedrazuela	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k).	22-11-65 (D. O. 267).
Don Domingo Barroso Otero ...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Oviedo	Oviedo (e, k).	22-11-65 (D. O. 267).
Don Emilio Vázquez García ...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Jumilla	Murcia (e, k).	22-11-65 (D. O. 267).
Don Prudencia Puertas Uruña	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Sabadell... ..	Barcelona (e, k)... ..	22-11-65 (D. O. 267).
Don Alfonso Parriego Parriego	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-5-1965	Madrid	D. G. Deuda (a,e,k)	
Don Eusebio Medina Santana.	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-12-1965	Las Palmas.	Las Palmas (e, k). ...	22-11-65 (D. O. 267).
Don Lorenzo Morales Martín...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k).	22-11-65 (D. O. 267).
Don César Alonso Martín ...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k).	22-11-65 (D. O. 267).
Don José Durán Fernández ...	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-12-1965	Sevilla	Sevilla (e, k)	22-11-65 (D. O. 267).
Don Rafael del Hoyo Valcárcel	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-12-1965	Binefar... ..	Huesca (e, k).	3-11-65 (D. O. 251).
Don Arturo Villar López	Brg. Compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.383,11	3.574,67	1-6-1965	Benimamet..	Valencia (a, e, k).	
Don Antonio Rodríguez Espina	Brg. Compt.º	Caballería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Brenes	Sevilla (e, k).	17-11-65 (D. O. 266).
Don Javier de Burgos Pacheco	Brg. Compt.º	Artillería... ..	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	S. Fernando.	Cádiz (e, k).	18-11-65 (D. O. 267).
Don Avelino Alvarez Pérez ...	Brg. Compt.º	Artillería... ..	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Quismondo..	Toledo (e, k).	18-11-65 (D. O. 267).
Don Luis Chao García	Brg. Compt.º	Artillería... ..	Retirado..	2.420,61	3.630,91	1-12-1965	Barcelona ...	Barcelona (k).	18-11-65 (D. O. 267).
Don Eloy Chércoles de Mingo..	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Barcelona ...	Barcelona (e, k)... ..	18-11-65 (D. O. 267).
Don Miguel Marcos Pérez ...	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k).	18-11-65 (D. O. 267).
Don Rufino Moreno Gómez ...	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda (e, k).	18-11-65 (D. O. 264).
Don Manuel Dévora Armas ...	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Arucas	Las Palmas (e, k).	18-11-65 (D. O. 264).
Don Miguel Corral López ...	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-12-1965	Ugijar	Granada (e, k). ...	18-11-65 (D. O. 264).
Don Rufino Casado Martínez ...	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.553,11	3.829,66	1-12-1965	Hinojosa R.	Burgos (k, l, p). ...	18-11-65 (D. O. 264).
Don Francisco Rodríguez Galie- go	Brg. Compt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.333,12	3.499,68	1-12-1965	Camas	Sevilla (k)	18-11-65 (D. O. 264).

N.º	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Desde la fecha de arranque percibirá la cuantía que se expresa, u n a vez incrementado al mismo el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1 de 1964	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo — Día Mes Año	Punto de residencia y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Eduardo Camacho Vera ...	Brg. Compt.º	S. Militar ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-12-1965	Badajoz...	Badajoz (k, l)...	23-11-65 (D. O. 269).
Don Antonio López Carballido	Brg. Compt.º	S. Militar ...	Retirado..	2.208,11	3.312,16	1-4-1965	La Coruña...	La Coruña (a, e, k)	
Don Antonio Beltrán Cabrera...	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.337,18	1-12-1965	Las Palmas.	Las Palmas (e, k).	22-11-65 (D. O. 267).
Don Manuel Rielo Castedo ...	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.208,11	3.312,16	1-11-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (e, k).	20-10-65 (D. O. 240).
Don Aurelio López Cagiao ...	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.120,61	3.180,91	1-7-1965	La Coruña...	La Coruña (a,e,k).	
Don Salvador Vargas-Machuca y Vargas-Machuca ...	Sargento. ...	Legión ...	Retirado..	1.322,07	1.983,10	1-9-1965	Jerez de F...	Jerez de F. (k). ...	16-8-65 (D. O. 186).
Don Basilio Herrero Ortiz ...	Sargento. ...	G. Civil... ..	Retirado..	2.378,11	3.567,16	1-12-1965	Avila... ..	Avila (k, l, o). ..	22-11-65 (D. O. 268).
Don Angel Bustamante García..	Sargento. ...	G. Civil... ..	Retirado..	2.351,65	3.527,47	1-12-1965	Badalona ...	Barcelona (e, k) ...	22-11-65 (D. O. 268).
Don Manuel López Sánchez Ba- rrera ...	Sargento. ...	G. Civil... ..	Retirado..	2.245,62	3.368,43	1-1-1965	Granada. ...	Granada (a, k). ...	
Don Juan Francisco Largo Ro- dríguez ...	Sargento. ...	P. Armada...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-11-1965	Barcelona ...	Barcelona (k, l). ...	7-9-65 (D. O. 214).
José Ramírez Batista ...	Cabo 1.º ...	Intendencia..	Retirado..	1.378,59	2.067,88	1-12-1965	Arucas ...	Las Palmas ...	13-11-65 (D. O. 260).
Juan Santín García ...	Cabo 1.º ...	P. Armada...	Retirado..	2.177,76	3.266,64	1-2-1965	Pontevedra..	Pontevedra (a. o).	
Emiliano Francisco Aparicio...	Guardia 1.º.	Regt. S. E.	Retirado..	1.897,75	2.846,62	1-8-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (o) ..	22-7-65 (D. O. 166).
David Rodríguez López ...	Guardia 1.º.	Regt. S. E.	Retirado..	1.711,01	2.566,63	1-8-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	10-7-65 (D. O. 155).
Manuel de Gracia Montalbán ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-12-1965	La Camocha	Gijón ...	22-11-65 (D. O. 268).
Vicente Herranz García ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-12-1965	La Camocha	Gijón ...	22-11-65 (D. O. 268).
Juan Romero López-Yáñez ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-12-1965	Tomares. ...	Sevilla ...	22-11-65 (D. O. 268).
Francisco Sevilla Beltrán ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-11-1965	La Línea C.	Cádiz ...	25-10-65 (D. O. 245).
Pedro de la Fuente Rodríguez	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-9-1965	Sangenjo ...	Pontevedra...	30-8-65 (D. O. 198).
Heliodoro Moro Benito ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-12-1965	Espeja ...	Salamanca...	22-11-65 (D. O. 268).
Manuel Perito Díaz ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-9-1965	Corvera ...	Oviedo ...	30-8-65 (D. O. 198).
Manuel León Alburquerque...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-5-1965	Barcelona ...	Barcelona ...	29-4-65 (D. O. 99).
Alberto Cazcarro Otal ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-9-1965	Sabiñánigo..	Huesca ...	30-8-65 (D. O. 198).
Manuel Prieto Alonso ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-9-1965	Mahón ...	Baleares ...	30-8-65 (D. O. 198).
Primitivo Gómez Arroyo ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-12-1965	Madrigalejo..	Cáceres ...	22-11-65 (D. O. 268).
Gumersindo Fernández Gómez..	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-9-1965	Tarragona ...	Tarragona ...	30-8-65 (D. O. 198).
Elias Correa Gómez ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-9-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	30-8-65 (D. O. 198).
José Gutiérrez González ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-12-1965	San Juan A.	Sevilla ...	22-11-65 (D. O. 268).
Máximo Gómez Sánchez ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-12-1965	Sevilla ...	Sevilla ...	22-11-65 (D. O. 268).
Serapio Marín Clemente ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-12-1965	Moya... ..	Barcelona ...	22-11-65 (D. O. 268).
Octavio Figeroa del Pueyo ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-12-1965	León... ..	León ...	22-11-65 (D. O. 268).
Antonio Rodríguez Gago ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Zamora... ..	Zamora ...	22-11-65 (D. O. 268).
Francisco Ortega Castaño ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-10-1965	Villanueva A.	Sevilla ...	23-9-65 (D. O. 220).
Isabelo Gómez Villalba ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Toledo ...	Toledo ...	22-11-65 (D. O. 268).
José Insausti Burrelalde ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Santesteban.	Navarra ...	22-11-65 (D. O. 268).
Gonzalo Gutiérrez Alcojor ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Grañón ...	Logroño ...	22-11-65 (D. O. 268).
Mariano Pérez Baticón ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Valladolid ...	Valladolid ...	22-11-65 (D. O. 268).
Antonio Muñoz Ferrer ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	S. Fructuos.	Barcelona ...	22-11-65 (D. O. 268).
Valentín González Isar ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-10-1965	Valencia... ..	Valencia... ..	30-9-65 (D. O. 296).
Nicolás Asenjo de Dios ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-10-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	23-9-65 (D. O. 220).
José Armada de Arriba ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Matarrosa ...	León ...	22-11-65 (D. O. 268).
José Muñoz Mellado ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Málaga ...	Málaga ...	22-11-65 (D. O. 268).
Angel Muñoz Reyes ...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.679,98	2.519,97	1-9-1965	Villafraç. P.	Barcelona ...	30-8-65 (D. O. 198).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado al anterior el 50 con arreglo a la Ley n.º 1 de 1964	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo — Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Manuel Márquez Fernández	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.679,98	2.519,97	1-9-1965	Huelva	Sevilla	30-8-65 (D. O. 198).
Mariano Gómez García	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.633,32	2.449,98	1-10-1965	Madrid	D. G. Deuda	23-9-65 (D. O. 220).
Miguel Torres Tur	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.602,21	2.403,31	1-12-1965	Palma de M.	Baleares	22-11-65 (D. O. 268).
Andrés Yubero Pinilla	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Almazán	Soria	22-11-65 (D. O. 268).
Rafael Aguirre Oliver	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Pamplona	Navarra	22-11-65 (D. O. 268).
Jesús Buján García	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-9-1965	Barcelona	Barcelona (o)	30-8-65 (D. O. 198).
Santos Rodríguez Gómez	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Madrid	D. G. Deuda	22-11-65 (D. O. 268).
Enrique Peña Díaz	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Burgos	Burgos	22-11-65 (D. O. 268).
José Ayerra Berasain	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Pamplona	Navarra	22-11-65 (D. O. 268).
Zacarías Blázquez Gutiérrez	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Sardañola	Barcelona	22-11-65 (D. O. 268).
Aniano de la Fuente García	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-12-1965	Gradejes R.	León	22-11-65 (D. O. 268).
José Domínguez Álvarez	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-12-1965	Puebla de T.	Orense	22-11-65 (D. O. 268).
Jesús Osuna Ramos	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-12-1965	Puebla de C.	Sevilla	22-11-65 (D. O. 268).
Esteban Ronda Montemayor	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-12-1965	Mataró	Barcelona	22-11-65 (D. O. 268).
Federico Álvarez Sánchez	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-9-1965	Canet de M.	Barcelona	30-8-65 (D. O. 198).
Victoriano San José González	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-12-1965	Pradip	Tarragona	22-11-65 (D. O. 268).
Manuel López Borrero	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-10-1965	Marchena	Sevilla	23-9-65 (D. O. 220).
José Rodríguez Fernández	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-12-1965	Barcelona	Barcelona	22-11-65 (D. O. 220).
Julio Fernández Fernández	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	1.952,70	1-12-1965	La Coruña	La Coruña	22-11-65 (D. O. 268).
Julían Díaz López	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	1.952,70	1-12-1965	Alcoy	Alicante	22-11-65 (D. O. 268).
Esteban Azpilicueta Armendariz	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	1.952,70	1-12-1965	Abárzuza	Navarra	22-11-65 (D. O. 268).
Juan Jiménez Robles	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.301,80	1.952,70	1-12-1965	Rubi	Barcelona	22-11-65 (D. O. 268).
Evaristo Prados Carnerero	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.201,66	1.802,40	1-11-1965	Matadepera.	Barcelona	25-10-65 (D. O. 245).
Candelario Toribio Toribio	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	1.143,33	1.714,99	1-10-1965	Higuera	Jaén	23-9-65 (D. O. 220).
Cirilo Graffiña Díaz	Guardia..	G. Civil...	Retirado..	845,82	1.268,73	1-12-1965	Tenerife	Tenerife	22-11-65 (D. O. 268).
Felipe Cea Minaya	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-10-1965	Valencia	Valencia	3-8-65 (D. O. 184).
Alfredo Jiménez Luengo	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-10-1965	Burgos	Burgos	14-9-65 (D. O. 216).
Juan Ramón Tur	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-11-1965	Palma de M.	Baleares	7-9-65 (D. O. 213).
Manuel García Tortolero	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-10-1965	Barcelona	Barcelona	14-9-65 (D. O. 216).
Francisco Justo Rodríguez	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-10-1965	Madrid	D. G. Deuda	7-9-65 (D. O. 212).
Delfín Iturbide Vicente	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-12-1965	Pamplona	Navarra	13-10-65 (D. O. 252).
Ramón Novella Hernando	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-9-1965	Luzón	Guadalajara	20-7-65 (D. O. 174).
Jesús Ferradas Pérez	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.711,09	2.566,63	1-10-1965	Bilbao	Vizcaya	14-9-65 (D. O. 216).
Florencio Orgaz Pérez	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.679,98	2.519,97	1-10-1965	Madrid	D. G. Deuda	3-8-65 (D. O. 184).
Cristino Lumbreras Lorenzana	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-8-1965	Madrid	D. G. Deuda	13-7-65 (D. O. 169).
Castor Díaz Carnero	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.469,98	2.204,97	1-8-1965	Toledo	Toledo (a)	
Agustín Bartolomé Pascual	Policia	P. Armada..	Retirado..	1.401,93	2.102,89	1-9-1965	Zaragoza	Zaragoza	31-8-65 (D. O. 208).
Felipe Arteaga Pérez	Policia	P. Armada..	Retirado..	894,44	1.341,66	1-9-1965	Madrid	D. G. Deuda	20-7-65 (D. O. 175).
Antonio Requejo Rubio	Policia	P. Armada..	Retirado..	797,21	1.195,81	1-6-1965	Palencia	Palencia	6-5-65 (D. O. 125).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que lo practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vi-

gente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá, al propio tiempo, advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer recurso contencioso-ad-

ministrativo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), previo el de reposición, que, como trámite inexcusable, debe formular ante

este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practi-

cado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

(a) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que queda nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.

(b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 416,66 pesetas por la pensión de una Medalla Militar Individual.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(i) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(k) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(l) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(m) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de su empleo.

(o) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(p) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 30 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.— El General Secretario, Manuel Bazán Buitrago.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA (ADMINISTRACION)

Hasta las diez horas del día 12 de enero se admiten ofertas de viveres de difícil conservación (carne, huevos; frutas, leche, etc.), para atenciones de este Hospital Militar durante el próximo mes de febrero.

Valencia, 21 de diciembre de 1965.

Núm. 1.012

P. 1—1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 1.ª REGION MILITAR

Anuncio

Hasta las once horas del día 4 de enero de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en el paseo de la Reina Cristina, núm. 5, quinta planta, para la ejecución por concierto directo de las obras del Pre-

supuesto de reparación de las cubiertas del Almacén de Piezas en el Polígono de Experiencias, en Campaneto, de Carabanchel. Número 4.645 del L. de C. e I.

Todos los documentos relacionados con este concierto directo están a disposición de los señores ofertantes en la mencionada Secretaría.

Madrid, 20 de diciembre de 1965.

Núm. 1.013

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959 se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados al Sr. Coronel Director del DIARIO OFICIAL de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de una peseta ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1958 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION